

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA BENTONROMI CIA. LTDA.

En la Ciudad de Guayaquil al primero de enero del dos mil quince, a las once horas en la sala de conferencia de la oficina ubicada en el Provincia: SANTA ELENA Cantón: SANTA ELENA Parroquia: CHANDUY Ciudadela: VILLINGOTA Numero: 14 Manzana : S/N Edificio: S/N Oficina: S/N Kilometro:56 Referencia ubicación: UNA CUADRA Y MEDIA ANTES DE LLEGAR A BUENOS AIRES , se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑIA BENTONROMI CIA.LTDA. contando con la asistencia de sus accionistas Señorita Karina Daniela Romero Miranda propietario de cuatrocientas acciones, Señor Romero Espin Milton Roberto propietario de cuatrocientas acciones , todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señor Romero Espin Milton Roberto en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario El Señorita Karina Daniela Romero Miranda en su calidad de Accionista . Inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, Karina Daniela Romero Miranda , se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es ochocientos acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente.

- a) Informe de Administradores
- b) Informe de Comisario.
- c) Balance General y Cuentas de Resultados 2.014
- d) Nombramiento de Comisario
- e) Deuda de Accionistas

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes fichas actas de dichos documentos.

Seguidamente el Presidente mociona sobre la deuda que la compañía BENTONROMI CIA.LTDA. tiene con los accionistas y se acordó que a partir del año 2.015, se cancelara esta deuda, en un plazo no mayor de 5 años, el cual están incluidos los intereses implícitos, el cual no debe ser mayor a la tasa pasiva vigente dada por el ente Regulador como es el Banco Central del Ecuador y Elegir como Comisario al Señora Alexandra Moran, para el siguiente periodo. Se ratifican en sus cargos .Presidente Señor Romero Espin Milton Roberto

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a las misma los documentos mencionados en los literales a),b), c) d) y e) del orden del día.

Se levanta la sesión a las 12H30 de la misma fecha y da concluida la Junta

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 12H30 de la misma fecha y da concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas ,firmando para la constancia todos los presentes f) Señor Romero Espin Milton Roberts **PRESIDENTE de la sesión** .

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA PHOENIX S.A. AL UNO DE ENERO DEL 2.015

Capital Social. US\$ 800, 00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES EUA)
Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

<u>Señor Romero Espín Milton Roberto</u>	<u>200.00</u>
<u>Señorita Karina Daniela Romero Miranda</u>	<u>200.00</u>
TOTAL	400.00


Romero Espín Milton Roberto
Presidente


Karina Daniela Romero Miranda
Secretario

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 01 de Enero del 2.015.